

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.

Referencia del documento: 947-06_09_2021-0000656



CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTO ANGEL DE LUNES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión extraordinaria urgente del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	EXTRAORDINARIA URGENTE	LUGAR:	Centro Municipal - Calle Cuartel, 47
DÍA:	Lunes 06 de Septiembre de 2021	HORA:	20:00

ORDEN DEL DÍA

1. Propuestas de la presidente:

- o 1.1. *1.-JUSTIFICACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN SI PROCEDE, DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA*
- o 1.2. *APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO PARA LAS FIESTAS CULTURALES DE NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ*

En Murcia, a Viernes 03 de Septiembre de 2021

El/La Presidente de la Junta Municipal de Santo Angel